



COSITAL MÁLAGA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA DE 4 DE OCTUBRE DE 2.018.

Asistentes.-

José de Vicente García.
Salvador Vergara López.
Maria del Carmen Medina Zorrilla.

Secretario.- José Antonio Ríos Sanagustín.

No asisten.-

María Dolores Pacheco Alcántara.
Benedicto Carrión García.
María del Rocío Claros Peinado.

En la sede del colegio provincial sita en calle Martínez de Málaga se reúnen a las seis y media de la tarde del día en cuestión los arriba mencionados para tratar los asuntos relacionados en el orden del día.

1º.- Lectura y aprobación si procede de las acta de la sesión anterior de fecha 20 de septiembre de 2018.

No habiendo observaciones a la misma se aprueba por unanimidad.

2º.- Alternativas sede Cosital Málaga.

El tema está considerado de suma urgencia dada la necesidad de contar con una sede permanente para el colegio, por lo que los allí presentes, en la línea de la junta anterior, acuerdan que, una vez rubricados debidamente los presupuestos existentes, se someterán a aprobación en la próxima junta.

3º.- Concreción planificación formación Cosital Málaga último trimestre de 2018.-

Avanzando en la planificación anteriormente mencionado y en relación al curso que se pretende realizar en el mes de octubre relativo a la aplicación del Real Decreto 128/2018, se pone en conocimiento por el Presidente del colegio que está previsto la realización de tres ponencias.



COSITAL MÁLAGA

La primera de ellas a cargo a un letrado del gabinete de Martínez Echevarría Abogados con el cual el colegio tiene concertado un convenio de colaboración.

Las otras dos ponencias las llevarían a cabo personal cualificado del Ministerio con el cual se han entablado conversaciones, estableciéndose como presupuesto máximo para todos los conceptos de esta actividad formativa la cantidad de mil euros.

Se propone que su realización se realice en alguna dependencia administrativa cedida a tal afecto.

En relación al curso de noviembre que se quiere hacer coincidir con la Asamblea anual, se pretende que culmine el mismo con la realización de una mesa redonda con la participación de miembros de todas las subescalas.

Se preferiría su realización en un lugar céntrico que posibilitara el desplazamiento al restaurante que se concertara para la comida y en esa línea van las gestiones que se están realizando.

4º- Ruegos y Preguntas.

No las hubo.

Y no habiendo más asuntos a tratar se cerró la sesión siendo las diecinueve horas quince minutos en el lugar y fecha arriba mencionados.